

Relación entre el tejido urbano, social y las necesidades humanas. Avances en la agenda urbana para la Unión Europea en el espacio público

Relationship between the urban fabric, social and human needs. Advances in the urban agenda for the European Union in public space

Eska Elena Solano Meneses; Santiago Osnaya Baltierra; Marco Antonio Luna Pichardo

Cómo citar: Solano, E., Osnaya, S., Luna, M. (2025). Relación entre el tejido urbano, social y las necesidades humanas. En Alfaro Aucca, C., Aguirre Zamalloa, C. (Eds). (2025). *Arquitectura Andina y Peruana. Tomo I: Historia, Patrimonio y Territorio*. Universidad Andina del Cusco/High Rate Consulting. <https://doi.org/10.36881/ARQ2025I.5>

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo analizar la relación entre el tejido urbano y el tejido social bajo la lente de las necesidades humanas de Maslow, para determinar la influencia del espacio público. Busca superar las limitaciones de una interpretación jerárquica asociada a esta propuesta teórica y apostar a una mirada donde todas las necesidades se interpongan simultáneamente. La metodología se sustenta en el estudio de los avances en la Agenda Urbana para la Unión Europea (AUUE) en el espacio público. Implica dos etapas: a) una deconstrucción conceptual de las necesidades humanas de Maslow para vincularlas con el tejido social y urbano en el espacio público, valorando los avances de la AUUE y b) la construcción de un análisis gráfico hermenéutico, tomando como caso de estudio su zona oriental y occidental. Los resultados permiten reconocer la trascendencia del tejido urbano y el tejido social, identificando la posibilidad de elevar la calidad de vida de las personas a través de la atención de sus necesidades. En contraste, la extrapolación de los hallazgos, retomando únicamente los indicadores de calidad de vida de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), entre países europeos y en desarrollo, permite la identificación de las áreas de oportunidad urgentes en estos entornos. Se concluye que tanto el tejido urbano como el tejido social resultan determinantes en la calidad de vida y en la satisfacción de las necesidades humanas, por lo que resulta impostergable alinear las normas y principios que determinan su conformación para su fortalecimiento.

Palabras clave: calidad de vida, espacio urbano, necesidades humanas, tejido social, tejido urbano.

Abstract

This paper aims to analyze the relationship between the urban fabric and the social fabric through the lens of Maslow's human needs in order to determine the influence of public space. It seeks to overcome the limitations of a hierarchical interpretation associated with this theoretical proposal and instead embrace an approach in which all needs intersect simultaneously. The methodology is based on the study of advances in the Urban Agenda for the European Union (UAUE) regarding public space. It involves two stages: (a) a conceptual deconstruction of Maslow's human needs to link them with the social and urban fabric in public space, assessing the progress of the UAUE, and (b) the development of a hermeneutic graphic analysis using the eastern and western zones as case studies. The results highlight the significance of both the urban and social fabric, identifying the potential to enhance people's quality of life through the fulfillment of their needs. In contrast, the extrapolation of findings—considering only the quality-of-life indicators from the Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD)—between European and developing countries allows for the identification of urgent opportunity areas in these contexts. The study concludes that both the urban and social fabric are decisive in determining quality of life and the satisfaction of human needs; therefore, it is imperative to align the norms and principles that shape their configuration in order to strengthen them.

Keywords: quality of life, urban space, human needs, social fabric, urban fabric.

Introducción

El concepto de espacio público ha evolucionado, sobre todo a raíz de la Carta Mundial sobre el Derecho a la Ciudad (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, 2021) y el gran impulso que el enfoque social de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2024) ha dado, en específico el ODS 11 sobre las ciudades y los asentamientos humanos. Con ello vienen al discurso teórico dos conceptos aparentemente lejanos que, bajo estos nuevos enfoques, se intersectan, conteniendo en su intersticio necesidades humanas de carácter profundo. Ambos pretenden fortalecer el carácter colectivo y de derechos humanos del espacio público, por lo que se refuerzan mutuamente, reconociendo dicho espacio como un bien común en el que se fortalezca la participación, se reconozca la diversidad, se promueva la inclusión y se vigilen los derechos humanos de todos y todas. Constituyen un marco conceptual, proporcionan metas concretas y orientan la planificación y gestión urbana.

Existe una alta conexión entre el tejido urbano y el tejido social, pues resulta lógico entender que el escenario va a ser un determinante de las relaciones que en él se desarrollan. Sin embargo, escasamente los estudios realizados se han enfocado hacia aspectos que trascienden lo funcional y profundizan en necesidades psicológicas del hombre.

Actualmente se entiende que en el espacio público, imbricado con el tejido urbano, se conjuntan las condiciones que hacen posible la conformación de un tejido social, al propiciar encuentros y lazos entre la comunidad, por lo que su trascendencia hacia terrenos antropológicos resulta indispensable.

Se parte del concepto de tejido urbano como el conjunto de las diversas entidades físicas que conforman una ciudad. Es decir, se ha de entender como el escenario compuesto por las vialidades, los edificios, el equipamiento, el mobiliario urbano y la infraestructura; escenario que, dadas sus condiciones ideales, como la densidad moderada, fachadas activas, existencia de hitos urbanos, iluminación adecuada, principios de accesibilidad universal y la mixtificación, hace posible la construcción del tejido social.

Cuando esta situación ideal no se cumple, las repercusiones son inherentes. Para Brenner (2019), el tejido urbano es el elemento material en el que la forma, la infraestructura y las zonas periféricas de la mayoría de

las ciudades constituyen motores de desigualdad al priorizar intenciones económicas o políticas sobre las sociales. Coincidentemente, Harvey (2023) ratifica la relación entre dinámicas capitalistas y los entornos urbanos, siendo las estructuras “arreglos espaciales” que obedecen a las necesidades económicas y de producción. De estas críticas emergen las metas de la Agenda Urbana para la Unión Europea, que pretenden contraponer lo social a lo económico y político.

Por otro lado, el tejido social se refiere a las relaciones entre los habitantes, conformadas por vínculos a niveles personales, institucionales, identitarios y colectivos que surgen como consecuencia de la coexistencia en el espacio urbano. Se definirán por la cultura, valores, leyes e instituciones, que idealmente deberán fomentar una interacción sana, promoviendo la cohesión social. En la realidad, el tejido social se constituye la mayor de las veces en una negociación y lucha constante por los recursos y el espacio urbano (Walks, 2019).

Es pertinente también reconocer posibles tensiones entre ambos conceptos, que, ante el desequilibrio, se manifiestan con dinámicas de gentrificación, desplazamiento, privatización y segregación social, como consecuencia de intervenciones urbanas que encarecen el entorno urbano, fragmentan las ciudades, elevan los costos de las rentas y propician la especulación del espacio.

Con intención de una mayor comprensión de ambos conceptos, a la luz de la problemática descrita y de las repercusiones de tratados internacionales como la Agenda Urbana para la Unión Europea en el espacio público, se propone analizar la relación entre el tejido urbano y el tejido social bajo la lente de las necesidades humanas de Maslow (2009), para determinar la influencia del espacio público.

Metodología

La metodología desarrollada implica dos etapas:

a) Una deconstrucción conceptual de las necesidades humanas señaladas por Abraham Maslow para vincularlas con las teorías posmodernas en torno al tejido social y urbano en el espacio público, y así evaluar los avances de la Agenda Urbana para la Unión Europea en ciudades de ese continente. Dicha deconstrucción implica un análisis semántico,

cruzando cada necesidad citada por Maslow en el contexto urbano, así como de la estructura lógica-argumentativa de cada concepto y, finalmente, una contextualización histórica y geopolítica en cada caso.

b) La construcción de un análisis gráfico hermenéutico, tomando como caso de estudio dos ciudades representativas de Europa oriental y Europa occidental, en atención a la fragmentación histórica sufrida en la segunda mitad del siglo XX. Se analizan intervenciones realizadas en el espacio urbano de las ciudades de Berlín y París, debido a que, a pesar de compartir una historia geoespacial, también contrastan por su recorrido político y cultural. Los criterios de selección son la representatividad que tienen como ejemplos de desarrollo urbano de la posguerra, la disponibilidad para la realización de investigación de campo (observación directa e indirecta), así como la obtención de material fotográfico. Con ello es posible la realización de un análisis comparativo a través de la identificación de patrones urbanos, apoyados en un esquema de interpretación contextualizada, encaminada a la construcción de una argumentación central. Este proceso permitirá desentrañar las capas profundas que fundamentan la significación de cada ciudad, ofreciendo una comprensión situada del tejido urbano y su papel en la construcción de su tejido social.

Asimismo, se eligen como casos de estudio estas ciudades europeas para evaluar el discurso social que prevalece en su Agenda Urbana, sobre todo en las últimas décadas, en las que se observa un gran interés de instituciones sociales y políticas por garantizar el bienestar de las personas en los entornos urbanos..

Marco teórico

Uno de los altos costos que ha implicado el impulso al desarrollo económico y tecnológico del siglo XXI ha sido el incremento de problemas sociales que han generado una gran desigualdad y exclusión en un alto porcentaje de la población mundial. En la actualidad, somos testigos de la manera en que se ha acrecentado la pobreza, el hambre y la falta de acceso a servicios básicos, entre otros, y la consecuente vulneración a la dignidad y calidad de vida. Como respuesta a este panorama mundial, y en el seno del Hábitat III (Naciones Unidas, 2016), surgen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2024), que

desde el 2015 pretenden delinear acciones para mejorar las condiciones de vida de todas las personas.

A raíz de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), la atención se centra en las condiciones de los espacios urbanos, ya que casi el 60% de la población actualmente vive en las ciudades, y la proyección implica que, en 25 años, el 70% de la población mundial se encontrará en esos espacios (Banco Mundial, 2022). Las circunstancias de los espacios resultan fundamentales para definir la calidad de vida de las personas y, por ende, satisfacer sus necesidades humanas.

I. El tejido urbano y el tejido social

El tejido urbano es un concepto complejo y en construcción que implica un entramado de sistemas y componentes que conforman la ciudad y que hoy día supera la connotación de malla referida únicamente a la morfología de una ciudad. Dicha malla refería a la formada por vialidades, manzanas y vivienda, es decir, parte de la infraestructura, equipamiento y vivienda. Sin embargo, más allá de un conjunto de elementos que definen la composición formal de la ciudad, el tejido urbano mantiene una relación in-

trínseca con condiciones urbanas complejas, como la movilidad, la densidad, el uso del suelo y la integración de los barrios y colonias, entre otros (Cases, 2024).

Por su cuenta, el tejido urbano guarda una estrecha relación, con el tejido social, ya que este se conforma de las relaciones que los seres humanos establecen, y estas se refieren tanto a las desarrolladas desde sus círculos cercanos como a las desarrolladas en una comunidad de mayor grado. El punto determinante entre el tejido urbano y el tejido social es que en ambos conceptos existe una referencia directa al espacio urbano. Es el espacio urbano o la ciudad, por tanto, el escenario donde la mayoría de las personas de este planeta verán satisfechas sus necesidades, que van desde las más elementales hasta las más profundas.

Siguiendo a Maslow (2009), la ciudad responde con servicios básicos y oferta de vivienda a las necesidades fisiológicas; con una adecuada infraestructura y una pertinente vigilancia a las necesidades de seguridad; con espacios públicos y culturales se satisfacen las necesidades sociales y de reconocimiento; mientras que los espacios propicios para la participación y la educación contribuyen a satisfacer la autorrealización (Imagen 1).



Imagen 1.

Pirámide de Maslow de las necesidades humanas. Fuente: elaboración propia

II. Las necesidades humanas y lo urbano

Un análisis más profundo sobre la relación entre lo urbano y las necesidades señaladas por Maslow serán desarrolladas a continuación:

Necesidades fisiológicas

Aunque pudiera pensarse que las necesidades fisiológicas, por ser las más evidentes y primarias, han estado presentes en la construcción del tejido urbano, esto no ha sido así. Es necesario reconocer que la concepción del tejido urbano no encuentra su origen en lo humano ni en las personas de forma intrínseca, sino en la promoción de un espacio funcional que permita que las actividades, sobre todo aquellas referidas a lo económico, puedan desarrollarse de manera óptima. Es así como la movilidad se convierte en una de las principales preocupaciones de la concepción urbana moderna, traducida en los privilegios que siempre se defendieron para los automóviles. Llama la atención que, siendo las ciudades espacios para la convivencia humana, desde su origen no están pensadas para satisfacer las necesidades básicas.

Las necesidades fisiológicas se resuelven con las condiciones de movilidad óptimas para el traslado en la búsqueda de un sitio para comer, un lugar para dormir, si se encuentra uno de visita en algún lugar (y hacer uso de un hotel), o si se es residente del mismo lugar, para el regreso a casa a descansar. Pero también es necesario atender otro tipo de necesidades primarias, con presencia de servicios sanitarios o la posibilidad de protegerse de la intemperie.

Necesidades de seguridad

La perspectiva del presente apartado sostiene la insoslayable relación entre el tejido urbano y el tejido social como factores importantes para una convivencia armónica entre los diferentes actores que conforman una comunidad. En este sentido, es preciso decir que la seguridad de los ciudadanos que habitan los centros urbanos deriva en gran medida del diseño de las ciudades; la infraestructura de toda localidad debe estar planteada con el propósito de generar una movilidad armónica y segura. La ausencia de riesgo en las vialidades coadyuva a la cohesión social, ya que se mantiene la unidad, solidaridad y adhesión con el grupo.

Los habitantes de las zonas urbanas invierten una importante cantidad de tiempo en las vialidades, de ahí que las vías de tránsito del tipo peatonal, automotores, bicicletas, servicio público, entre otros, sean un factor importante para la calidad de vida de las personas. En escenarios de países no desarrollados esto se exagera. Ejemplo de lo anterior es el *Diagnóstico Técnico 2020-2024 del Programa Integral de Movilidad de la Ciudad de México* (SEMOVI, 2020), en el cual se menciona que los habitantes de dicha demarcación destinan entre cuatro y seis horas al día en sus tiempos de traslado. Lo anterior implica una interacción diaria y constante de vida social entre los diversos actores que hacen uso del entramado vial. De ahí que las políticas públicas actuales miren por acciones que coadyuven a que dicha experiencia sea una actividad sana en términos físicos y psicológicos, lo que implicaría un impacto positivo para lograr una cohesión social plena y empática, aunque, desde luego, en muchos lugares se experimenta lo contrario.

Por lo anterior, es importante reconocer que el día a día de los ciudadanos que deambulan por las arterias que articulan los diferentes sitios urbanos lo hacen a partir de una infraestructura pensada y planeada para dichas circunstancias. De ahí que sea importante remarcar la relevancia que existe entre el tejido urbano y el tejido social.

Necesidades sociales o de pertenencia

Los espacios que ofrece un entorno urbano resultan fundamentales para propiciar los encuentros y fortalecer las relaciones sociales. Es aquí donde la existencia de espacios públicos como parques, plazas, jardines, andadores, entre otros, facilita la convivencia e interacción entre diferentes clases sociales y económicas, lo que favorece el tejido social, creando sentido de comunidad o de pertenencia a un grupo por una afinidad construida desde el territorio, cruzando por lo cultural.

Las cualidades de los espacios públicos (accesibles, asequibles, seguros, próximos) facilitan la participación de los ciudadanos, independientemente de sus diferencias, fortaleciendo una integración basada en la otredad y en la diferencia; reconociendo que entre las diversidades existen intereses y metas comunes, por lo que el sentido de inclusión resulta fundamental para una relación armoniosa.

Necesidades de estima o reconocimiento

En cuanto a las necesidades de reconocimiento, estas se encuentran vinculadas con los logros personales. Su relación más directa con el tejido urbano y social implica desde los desplazamientos a las instituciones educativas, deportivas, culturales, artísticas, entre otras, hasta la oferta y calidad de las mismas, y con ello poder alcanzar metas personales o logros profesionales. El equipamiento en un tejido urbano estará ligado con la calidad de vida, al brindar satisfactores de índole profundo a sus ciudadanos.

Dado que la calidad de vida es el resultado de la conjunción del bienestar físico, psicológico, social y espiritual de una persona, estará estrechamente ligada, sobre todo, tanto con las necesidades de estima y reconocimiento como con las de autorrealización. La OCDE ha propuesto 11 indicadores de tipo social para poder diagnosticar la calidad de vida de las personas. Estos indicadores, en su gran mayoría, definen las condiciones de las necesidades de la punta de la pirámide de Maslow (Imagen 1) y son: 1) condiciones de la vivienda en que se habita, 2) nivel de ingresos, 3) condiciones de empleo, 4) comunidad, que refiere a la cohesión social, 5) nivel y calidad de educación, 6) medio ambiente, 7) condiciones para la gobernanza, 8) estado de salud, 9) nivel de satisfacción con la vida, 10) seguridad y 11) la combinación de equilibrio entre vida laboral y personal (OCDE, 2024), todos ellos aspectos que favorecen mantener condiciones de bienestar de las personas.

Necesidades de autorrealización

Las necesidades de autorrealización están ligadas a la percepción de crecimiento, así como al desarrollo del potencial de la persona. Es un complejo concepto que se construye de diversos aspectos que involucran tanto el desarrollo de tipo físico, psicológico y social. Dicha autorrealización se encuentra ligada con tener un propósito que le dé sentido a la vida y que se ve reflejada en los logros de la persona con base en ideales preestablecidos. Es el autorreconocimiento, resultado de la percepción de haber hecho o cumplido tareas y roles de manera conveniente, aspectos reconocidos por terceros que contribuyen a generar un sentido de satisfacción ante la capacidad de usar las capacidades al máximo. Ello se concreta en reconocimientos económicos, morales, sociales,

personales, espirituales y de toda índole. En el tejido urbano están marcadas por experiencias como viajes de placer, diversión y cultura, entre otros, así como también la asistencia a lugares de carácter espiritual, si se profesa alguna religión, e incluso el ir y venir a un negocio o emprendimiento personal.

Como se aprecia, las necesidades humanas analizadas no son mutuamente excluyentes, sino que mantienen entre sí una estrecha relación, siempre apuntando al bienestar de las personas. El esquema piramidal tiene como objeto diferenciar el carácter de cada necesidad para poder comprender su vínculo con el tejido urbano y social, pero no con la finalidad de jerarquizar o priorizar, pues todas las necesidades, en ese sentido, resultan básicas para el hombre.

Discusión y resultados

Se analizaron dos ciudades europeas en el marco de la Agenda Urbana para la Unión Europea (UE) y el Pacto de Ámsterdam (Comisión Europea, 2021), la Nueva Carta de Leipzig (Consejo de la Unión Europea, 2020) y la Declaración de Bucarest (Comité Europeo de las Regiones, 2019), las cuales centran el foco en la promoción de un desarrollo urbano sostenible e inclusivo, que impulse políticas públicas y fortalezca la cooperación entre los miembros de la UE con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes de las ciudades de esa región.

La Agenda Urbana para la Unión Europea promueve esquemas de regulación y financiamiento en políticas urbanas a nivel regional, involucrando diferentes niveles de gobierno e impulsando una alta colaboración para la atención de problemas urbanos; mientras que el Pacto de Ámsterdam establece principios y formas de trabajo, fortaleciendo el compromiso de las autoridades correspondientes y legitimando la Agenda Urbana para la Unión Europea (Comisión Europea, 2021).

Por su parte, la Nueva Carta de Leipzig reafirma la capacidad de transformación de los entornos urbanos como un bien común, promoviendo principios como la justicia, la economía diversificada, la sostenibilidad y el derecho al flujo migratorio (Consejo de la Unión Europea, 2020). Finalmente, la Declaración de Bucarest (Comité Europeo de las Regiones, 2019) fortalece el papel de los gobiernos locales y regionales en la transformación urbana y la alineación de las políticas públicas de la Unión Europea.

Un criterio fundamental, que contrasta con lo que sucede en otras regiones del mundo, es el marco supranacional con el que se formulan las políticas públicas, generando convergencia y cohesión entre los diversos países de la Unión Europea, en un esquema de gobernanza a diferentes niveles (Fedeli & Zimmermann, 2021).

En regiones como América Latina, Asia y África se presentan fragmentaciones políticas, financieras y normativas, las cuales inciden en el seguimiento a políticas internacionales que, a pesar de existir, están sujetas a condiciones nacionales, débil coordinación, voluntades políticas y falta de recursos. Por otro lado, a dichas circunstancias se suman el crecimiento urbano informal, los niveles de desigualdad entre la población, alta vulnerabilidad, gobernanza incipiente y altos niveles de corrupción (ONU-Hábitat, 2022).

En este escenario, las ciudades europeas han impulsado fuertemente el enfoque social en sus ciudades, con avances sustanciales en materia de atención a las necesidades humanas de sus habitantes.

A continuación, se presenta el estudio de caso de dos ciudades europeas: Berlín, Alemania, y París, Francia, y sus implementaciones en torno a la mejora de condiciones para la calidad de vida.

Necesidades fisiológicas

Generalmente, las ciudades han ignorado las necesidades básicas de los ciudadanos, como generar espacios de descanso, protección del sol y la lluvia,

pero sobre todo espacios para la higiene personal. Tanto en Berlín (Imagen 2) como en París (Imagen 3) es posible encontrar módulos para servicios sanitarios como parte del equipamiento de la ciudad. Este servicio, además de ser importante para todas las personas, resulta especialmente importante para las personas adultas mayores, que suelen presentar incontinencia urinaria. En atención a la diversidad de las personas, los sanitarios responden a los principios de accesibilidad universal, siendo accesibles incluso para usuarios de sillas de ruedas.

Es importante resaltar que dichas instalaciones no resultan dependientes de espacios comerciales ni están condicionadas a la realización de una compra, como suele suceder en ciudades de otras regiones del mundo. De acuerdo con el Instituto Internacional del Agua de Estocolmo (SIWI) y el Banco Internacional de Desarrollo (BID), la incorporación de baños públicos accesibles, gratuitos y seguros es una manera de garantizar servicios, sobre todo a las personas con mayor vulnerabilidad. Son contadas las ciudades no europeas que han reconocido que este mobiliario urbano atiende a una necesidad humana fundamental (SIWI, 2023). Escasamente se puede mencionar a Tokio, Shenzhen y Pekín en Asia, Nueva York en América y El Cairo en África.

En contrasentido, es importante reconocer el esfuerzo, pero también señalar que su existencia es aún acotada a las regiones con mayor equipamiento o mayor flujo turístico, por lo que se espera se democratice en todas las regiones.



Imagen 2.
Servicios sanitarios de uso público y gratuito en Berlín.



Imagen 3.
Servicios sanitarios de uso público y gratuito en París.

Necesidades de seguridad

Existe una relación directamente proporcional entre la seguridad y la dinámica urbana que propicie la presencia de personas y los espacios propios para la convivencia. Las condiciones de los espacios compartidos (vehicular y peatonal) disminuyen el riesgo de actos delictivos, pues, ante los ojos vigilantes de todos los ciudadanos y la construcción de un imaginario de comunidad, se inhiben robos, accidentes viales, atropellamientos, entre otros. Si bien existen antecedentes teóricos como la teoría de “ojos en la calle” de Jane Jacobs (2020), un análisis realizado por Chetty *et al.* (2016) comprobó una disminución del 21 % en asesinatos y 20 % en robos de automóviles como resultado de la cohesión social en las ciudades.

En la Imagen 4, la seguridad se atiende con la posibilidad de deambulación accesible, con presencia de guías tactopodales, espacios amplios, áreas verdes, sin obstáculos visuales ni desniveles y con espacios para ciclovías. Estas características propicias para una movilidad segura son promovidas en Berlín como medida de protección básica para sus habitantes.

Por otro lado, en la Imagen 5 es posible ver una escena del distrito 4 de París, en el barrio de Beaubourg, donde se ha apostado por el uso de espacios compartidos, en los que igualmente puede circular un vehículo a muy baja velocidad, bicicletas, scooters, personas en silla de ruedas y peatones, entre otros.

Es cierto que los espacios compartidos buscan la construcción de ciudades más humanas, priorizando la con-

vivencia, pero también pueden ser fuente de desencuentros si no se considera la parte cultural, por lo que se ha de tomar en cuenta un necesario cambio de hábitos y campañas de sensibilización de todos los involucrados.

Necesidades sociales o de pertenencia

El espacio público en Berlín no se limita a aceras, parques y plazas. Los espacios de circulación, como puentes, entradas al metro e incluso la orilla del río Spree, resultan propicios para generar espacios de permanencia y esparcimiento (Imagen 6). En ellos se reconoce la necesidad de crear lugares para el remanso y, en medio de la agitada vida ciudadana, reforzar los lazos y fortalecer el tejido social.

Por su lado, París se enfoca en estrechar su sentido de pertenencia a través de su imagen urbana. Así quedó en evidencia en las pasadas Olimpiadas París 2024, donde las actividades deportivas se celebraron en los entornos públicos (adaptaciones en el río Sena, en Trocadero, en la Torre Eiffel, en la Plaza de la Concordia, entre otros) en una apropiación de tal magnitud del espacio público sin precedentes en ningún evento olímpico. Así, los espacios legendarios de París corresponden a espacios públicos, como los jardines de las Tullerías, la avenida Campos Elíseos, la orilla del río Sena (Imagen 7) y las grandes explanadas que anteceden lugares como el Museo del Louvre, la Catedral de Notre Dame, entre otros, que incluso



Imagen 4.
Espacios peatonales (amplios, con guía podotáctil, sin obstáculos visuales) combinados con ciclovías y áreas verdes en Berlín.



Imagen 5.
Desarrollo de espacios peatonales o de usos compartidos que brindan seguridad al ciudadano.



Imagen 6.

Promoción de espacio público para consolidar el tejido social a través de la convivencia.

cuenta con una grada exterior para contemplación del recinto. Su concepto de espacio público para consolidar las necesidades sociales y el sentido de pertenencia en sus habitantes es histórico y lo ha posicionado como un ejemplo de ello.

Es importante destacar que, para que este enfoque se cumpla y no se propicien dinámicas de exclusión social, gentrificación y desplazamiento, es necesario el cuidado de políticas de vivienda y uso del suelo que otorguen protección a los habitantes, así como fortalecer modelos de gobernanza que prioricen el derecho a la ciudad.



Imagen 8.

Marcas históricas en los espacios urbanos que guardan la memoria de acontecimientos pasados (personas judías detenidas en Berlín).



Imagen 7.

París ha apostado por impulsar el tejido social a través del fortalecimiento del espacio público en el que grupos de diversas clases (sociales, etarias, entre otros) encuentren un espacio propio.

Necesidades de estima o reconocimiento

La historia de Alemania es un determinante en el reconocimiento y estima que el pueblo tiene de sí mismo. Las señales en los espacios públicos son un recordatorio de lo que quieren expiar, de las marcas de errores que sus antepasados cometieron y que les queda como aprendizaje para no repetirlo. Berlín señala, con los fragmentos de su legendario muro (que se encuentra en diversas zonas de la ciudad) y con placas metálicas en el piso, la división de que fue víctima (Imagen 8) y



Imagen 9.

Promoción de dinámicas en el espacio público para satisfacer la necesidad de reconocimiento, asociados con logro, gloria y orgullo (Gradería efímera para espectadores del evento Roland Garros en París).

los lugares donde judíos habitaban y fueron masacrados durante la Segunda Guerra Mundial. No niegan su historia, pero se afrentan de ella y la enfrentan de manera resiliente, como un acto de autorreconocimiento.

Berlín constituye un ejemplo de confrontación abierta con su historia, en la que el espacio urbano juega un papel vital. Consciente de que este hecho pueda generar rupturas y malestares, lo ha comprendido como parte de una responsabilidad histórica y de un compromiso crítico y reflexivo de las experiencias vividas.

En París, se entiende la estima y el reconocimiento como los logros comunes, la promoción de eventos en espacios públicos que fortalezcan el reconocimiento propio, a través de alcanzar metas, destacar méritos o cualidades deseables que contribuyen a fortalecer la valoración de sí mismo o de su grupo. En la Imagen 9 de p. 18, se observan las adecuaciones realizadas para instalar pantallas gigantes y gradas públicas en la terraza de un centro comercial, para hacer partícipes del torneo Abierto de Francia (Roland Garros) y festejar los logros de sus connacionales.

Necesidades de autorrealización

A diferencia de la realización o construcción de una estima común, la autorrealización implica un compromiso y logro personal que conlleva el reconocimiento

de propios y extraños. Las ciudades europeas promueven de manera reiterada la celebración de eventos que satisfagan esta necesidad, tales como torneos deporti-

vos o carreras atléticas que, de alguna manera, invitan a todas las personas a ser partícipes de los éxitos y del desarrollo personal de algunos de los ciudadanos. En la Imagen 10 se observa la realización de circuitos atléticos desarrollados en distintas ciudades de Europa y que fomentan la autorrealización a través del deporte.

Por otro lado, en la Imagen 11 es posible observar la práctica del atletismo como parte de las actividades cotidianas de los parisienses, que se desarrolla en espacios emblemáticos como lo es la zona de Montmartre, ante la admiración de quienes disfrutan los jardines de la basílica del Sacré Cœur.

Conclusiones

Se concluye que tanto el tejido urbano como el tejido social resultan determinantes en la calidad de vida y satisfacción de todas las necesidades humanas. Las diferentes necesidades, que van desde las fisiológicas hasta las de autorrealización, no mantienen entre sí una jerarquía ni secuencialidad lineal, sino que se relacionan como una imbricada red, de forma que se afectan y nutren, definiendo condiciones de calidad de vida que no son excluyentes, sino sistémicas. Resulta evidente que el nivel de satisfacción de los habitantes de una ciudad es subjetivo, que siempre habrá lugar a variabilidades y posibles confrontaciones; de manera que las prioridades y preferencias podrán presentar cierta diversidad, pero una plataforma urbana sí es definitoria en todos los sentidos, para todo tipo de necesidades distinguidas por Maslow.



Imagen 10.

El espacio público, escenario de circuitos atléticos que promueven el auto reconocimiento a través de logros deportivos.



Imagen 11.

El espacio público como escenario para la realización de prácticas deportivas.

La trascendencia de la articulación existente entre el tejido urbano y el tejido social con relación a las necesidades humanas posibilita que, desde las estructuras urbanas, se reconfiguren cuestiones profundas de la sociedad. Resulta importante resaltar que en su intersticio se encuentran anidadas grandes posibilidades de garantizar la calidad de vida de las personas, toda vez que se ha dejado claro que en el entorno urbano se aglutinan las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades humanas más profundas.

El diseño y la planeación urbana, a su vez, se han de alinear con normas, principios y acuerdos regionales de colaboración que privilegien el sentido humano en las ciudades. Existen aún muchas tareas pendientes en el espacio urbano para abatir la desigualdad y la exclusión, sobre todo de los grupos históricamente vulnerados, y de esta manera determinen la conformación de un tejido urbano que fortalezca el tejido social.

Referencias | References

- Banco Mundial. (2022, 6 de octubre). *Desarrollo urbano* (Urban development). <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview>
- Brenner, N. (2019). *New urban spaces: urbanization of inequality and the new State of urban theory*. Oxford University Press.
- Cases Andrés, L. (2024). *Impacto del tejido urbano de los nuevos desarrollos tipo PAU en la movilidad sostenible: el caso de Salburua en la ciudad de Vitoria-Gasteiz* (*The impact of the urban fabric of new pau-type developments on sustainable mobility: the case of Salburua in the city of Vitoria-Gasteiz*) [Tesis de Maestría, Universitat Oberta de Catalunya]. <https://hdl.handle.net/10609/151109>
- Chetty, R., Hendren, N., & Katz, L. F. (2016). The effects of exposure to better neighborhoods on children: new evidence from the moving to opportunity experiment. *American Economic Review*, 106(4), 855–902.
- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2021). *Carta Mundial del Derecho a la Ciudad: documento revisado 2021* (*World Charter for the Right to the City: 2021 Revised Document*). https://www.uclg.org/sites/default/files/world_charter_right_to_city_2021.pdf
- Comisión Europea. (2021). *Agenda urbana de la UE* (Urban agenda for the EU). https://commission.europa.eu/eu-regional-and-urban-development/topics/cities-and-urban-development/urban-agenda-eu_es
- Comité Europeo de las Regiones. (2019, 15 de marzo). *Declaración de Bucarest* (*Bucharest Declaration*). https://www.femp.es/sites/default/files/multimedia/bucharest_summit_declaration_es_cor-2019-00227-00-01-decl-tra-es_1.pdf
- Consejo de la Unión Europea. (2020, 30 de noviembre). *Nueva Carta de Leipzig, el poder transformador de las ciudades por el bien común* (*The New Leipzig Charter – The Transformative Power of Cities for the Common Good*). https://www.transportes.gob.es/recursos_mform/paginabasica/recursos/nueva_carta_de_leipzig_es_070621.pdf
- Fedeli, V., & Zimmermann, K. (2021). National Urban Policies in Europe: An Introduction. En V. Fedeli & K. Zimmermann (Eds.), *A modern guide to national urban policies in Europe* (pp. 1-22). Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781788973644.00008>
- Harvey, D. (2023). *A companion to Marx's Capital* (Vol. 3). Verso Books.
- Jacobs, J. (2020). *Muerte y vida de las grandes ciudades americanas* (*The death and life of great american cities*). Capitán Swing Libros.
- Maslow, A. (2009). *El hombre autorrealizado: Hacia una psicología del ser* (*The self-actualized man: toward a psychology of being*). Kairós.
- Naciones Unidas. (2016). *Nueva Agenda Urbana Habitat III*. (New Urban Agenda (Habitat III)) <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/71/256>
- Naciones Unidas. (2022). *Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles* (*Objective 11: Sustainable Cities and Communities*). <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>
- OCDE. (2024). *Índice de la OCDE para una vida mejor* (*OECD Better Life Index*). <https://datasource.kapsarc.org/explore/dataset/oecd-better-life-index/information/>
- ONU-Habitat. (2022, abril). *La dimensión urbana de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (*The urban dimension of the Sustainable Development Goals*). <https://onuhabitat.org.mx/index.php/la-dimension-urbana-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2024, 13 de agosto). *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (*Sustainable Development Goals*). <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>
- Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI). (2020). *Programa Integral de Movilidad 2020-2024: Diagnóstico técnico* (*Comprehensive Mobility Program 2020–2024: Technical Diagnosis*). Gobierno de la CDMX.
- Stockholm International Water Institute (SIWI). (2023, 17 de noviembre). *Acceso a baños en espacios públicos: una cuestión de dignidad e inclusión* (*Access to Public Restrooms: A Matter of Dignity and Inclusion*). <https://siwi.org/latest/acceso-a-banos-en-espacios-publicos-una-cuestion-de-dignidad-e-inclusion/>
- Walks, A. (2019). *The urban question revisited: a historical-geographical approach to urban theory*. Rowman & Littlefield.